EXPTE. D- 3787 /22-23





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 3 de septiembre del corriente 43 años del fallecimiento de Pedro Panzardi, quine fuera un notable periodista, escritor, dramaturgo, dirigente político y hombre publico chivilcoyano.



EXPTE. D- 3787 122-23





FUNDAMENTOS

El 3 de septiembre de 1979, a los 84 años de edad, falleció el notable y prestigioso periodista, escritor, dramaturgo, dirigente político y hombre público chivilcoyano, Don Pedro Panzardi, un hombre, de sostenida y fecunda trayectoria, en los campos de la prensa, la actividad partidaria y el quehacer cultural; quien supo caracterizarse, por sus nobles y elevados ideales; sus férreas convicciones; su palabra ferviente y vigorosa, y una gran elocuencia, de orador brillante; su fidelidad a los principios y normas de conducta y, la honradez y transparencia, en cada una de sus acciones y procederes personales.

Apasionado y comprometido militante, con un profundo espíritu de justicia, una inquebrantable voluntad de lucha y, un hondo y sincero anhelo de igualdad, sentimiento fraternal y progreso; fue concejal municipal, en representación del socialismo y ejerció, además, la dirección, del periódico "El Despertar", órgano semanal, del Centro "Dr. Juan B. Justo".

Integró además, las filas de la Agrupación Artística Chivilcoy y hubo de escribir, asimismo, varias piezas escénicas, tales como: "El injerto maligno", "La carcoma" y "Los remansos".

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

EASIO GUSTAVO BRITOS Dipulado Bioque 17 de Noviembre H.C. Dipulados Rois, Bs. As